

GUÍA DOCENTE

LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL Y TEATRAL

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura

Período de impartición:	Anual
Créditos:	3 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Elena Sánchez-Vizcaíno

II.-Presentación de la asignatura

Introducción al funcionamiento de las industrias del teatro, el cine y la TV, su relación con la figura del actor, así como las necesidades para la creación y gestión de empresas del sector.

III.-Competencias

CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos de la profesión.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG11	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG26	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG27	Diseño y gestión de proyectos.
CG28	Compromiso ético.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
CE40	Adquirir una visión global de la situación actual de la industria del teatro y de la cinematografía y su relación con las industrias culturales.
CE43	Conocer las principales estrategias del marketing y la promoción en su relación con las Artes Escénicas y la Cinematografía.

IV.-Resultados de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de:

- Deducir una definición propia y el comportamiento de las industrias culturales a lo largo de la historia. (CG1, CG2, CG12, CG14).
- Sintetizar el funcionamiento de la industria teatral y audiovisual a nivel nacional e internacional (CG3, CG4, CG5, CG11, CE40, CE43).
- Cuestionar de manera objetiva el modelo actual de la industria audiovisual y teatral (CG1, CG2, CG10, CG12, CG14).
- Discutir modelos de producción, distribución y exhibición de proyectos tanto audiovisuales como escénicos (CG13, CG15, CG16, CG17, CG28).

- Proponer ideas e iniciativas que sean la base para nuevos proyectos y modelos de negocio dentro del sector. (CG18, CG19, CG20, CG26, CG27, CG29, CG30, CE40, CE43).
- Participar en visionados y lecturas críticas de nuevas estrategias de comunicación en la industria audiovisual y teatral (CG1, CG2, CG11, CE40, CE43).
- Resolver de manera creativa nuevas formas de producir y distribuir proyectos audiovisuales y escénicos (CG2, CG10, CG11, CG14, CG15, CG27, CG30, CE40, CE43).
- Argumentar con claridad los valores profesionales y creativos de la relación entre obra, autor y derechos derivados (CG1, CG3, CG4, CG5, CG11, CG28, CE40, CE43).

V.-Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.

VI.- Contenidos

VI.A- Temario de la asignatura

1. LAS INDUSTRIAS CULTURALES.

Definición e historia de las industrias culturales y creativas. Estructura de Industria audiovisual y teatral. Producción, distribución y exhibición. Diferencias. La Industria Española: Evolución y panorama actual.

2. FINANCIACIÓN.

La financiación audiovisual y teatral. Los diferentes modelos según el tipo proyecto. El análisis financiero. Formas jurídicas. Nuevos modelos de financiación. Una aproximación al *crowdfunding*, el mecenazgo. Las Asociaciones de Interés Empresarial (AIEs) y las desgravaciones fiscales.

3. PRODUCCIÓN.

Procesos de producción en la industria audiovisual y teatral. La idea, la obra literaria, la adquisición y gestión de los Derechos de Propiedad Intelectual. Financiación del proyecto, subvenciones, ayudas públicas y privadas. Fase de preparación y ejecución: Plan previo de Comunicación y Marketing. Desglose de necesidades técnicas: iluminación, sonido, proyección, arte, escenografía, etc. Desglose y preparación de necesidades de producción. Casting. Ensayos, montaje. Diseño y preparación del vestuario, maquillaje y peluquería. Diseño y preparación de los decorados, mobiliario y atrezzo. Efectos especiales. Presupuestos.

4. CANALES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN, GIRAS TEATRALES.

Análisis del Mercado Nacional e Internacional. La Distribución y Exhibición de Obras Audiovisuales. Sus diferentes ventanas. La llegada de la era digital e internet. Modelos de Negociación en el Sector de la Televisión. Salas de Teatro privadas. Red de Teatros Nacionales. Red de Teatros de las Comunidades. Salas Concertadas. Circuitos. Festivales Nacionales e Internacionales. Ferias de Teatro.

5. ANÁLISIS Y ORIENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.

Estrategias de Marketing y Publicidad.

6. ANÁLISIS DEL SECTOR.

Análisis del Sector Teatral y Audiovisual Nacional e Internacional. Mercados y ferias.

Proyectos vinculados:

VI.B- Actividades formativas	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).
AF4	Realización de prácticas en aula informática
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación	
VI.A.- Criterios generales de evaluación	
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.</p> <p>CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.</p> <p>Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.</p> <p>ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.</p> <p>TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.</p>	
VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura	
EVALUACIÓN ORDINARIA	
<p>En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. <input checked="" type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> <p>Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.</p> <p>El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.</p>	

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen de los contenidos del temario de la asignatura	30%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajo Individual a elegir entre: -Análisis objetivo de un modelo industrial global o particular, público o privado (que incluya financiación, estructura y canales de distribución) -Ensayo/propuesta y/o crítica subjetiva, de un modelo industrial global o particular, público o privado (que incluya financiación, estructura y canales de distribución)	20%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajos de investigación en grupos o individuales, tareas y deberes periódicos, pudiendo ser: -Análisis crítico de casos particulares del panorama actual nacional e internacional en la Industria Audiovisual y teatral. -Desglose de guión y presupuesto -Crowdfunding y nuevos modelos -Estrategias de Marketing y Publicidad	40%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

Básica (Obligatoria)

Cancho García, N. and García Torres, M. (2017). *Planificación de proyectos audiovisuales*. Tarragona: Altaria.

Lugilde Rodríguez M.I. (2017). *Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos*. Tarragona: Altaria.

Marzal, J., & Gómez-Tarín, F. (2015). *Diccionario de conceptos y términos audiovisuales*. Madrid: Difusora Larousse - Ediciones Cátedra.

Cuadrado Plumareta, F. (2015). *Planificación y procesos de regiduría de espectáculos y eventos*. Tarragona: Altaria.

Cimarro, J. (2010). *Producción, gestión y distribución del teatro*. Madrid: Ediciones Autor.

Calvo Herrera, C. (2007). *Diccionario de cine*. Madrid: JC Clementina.

Jacoste Quesada, J. (1996). *El productor cinematográfico*. Madrid: Síntesis.

Complementaria

Sammon, P. (2005). *Futuro en negro*. Madrid: Alberto Santos.

Oliva, C., & Torres Monreal, F. (1994). *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra.

Ceballos, E. (1999). *Principios de dirección escénica*. México: Escenología.

Truffaut, F., & Scott, H. (1994). *El cine según Hitchcock*. Madrid: Alianza.

Filmografía recomendada

Berbert, M. (Productor) y Truffaut, F. (Director) (1973) *La noche americana* (Película) Francia, Italia: Les Films du Carrosse / PECF / PECF

Marshall, F. (Productor) y Bogdanovich, P. (Director) (1992) *Que ruina de función* (Película) Estados Unidos: Touchstone Pictures, Amblin Entertainment.

Berner, F. (Productor) y Malle, L. (Director) (1994) *Vania en la Calle 42* (Película) Estados Unidos: Channel Four Films, Myfair Entertainment, The Vanya Company

Godard, J.L. (Productor y Director) (1988)- *Histoire(s) du cinéma* (Película) Francia, Suiza: Canal Plus, La Sept, FR3, Gaumont, JLG Films, CNC, RTSR, Vega Films.

Corral, D. (Productor) y Méndez Leite, F. (Director) (2006) *El Productor* (Película) España: TCM.

Corral, D. y Portela, R. (Productores) e Isaki Lacuesta (Director) (2010) *La noche que no acaba* (Película) España: TCM

Iñárritu, A.G., Leshner, J., Milchan, A., Skotchdopole, J.W., (Productores) e Iñárritu A.G. (Director) (2014) *Birdman (o la inesperada virtud de la ignorancia)* (Película) Estados Unidos: Regency Enterprises, New Regency Pictures, M Productions, Le Grisbi Productions, TSG Entertainment, Worldview Entertainment.

Sitios web de interés

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html>

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cine.html>

<http://www.archivosdelafilmoteca.com>

<http://www.cineuropa.org>

<https://www.universocrowdfunding.com>

<http://www.cofae.net>

<http://www.redescena.net>

<http://www.faededa.org>

<http://artesescenicas.uclm.es>

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Bibliografía, direcciones web de intereses, y pdfs de las clases elaborados por el profesor.

Visitas, MasterClasses, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

- Obra de teatro a visionar, charla con productores/directores y hacer desglose de la misma.
- Un largometraje, lo mismo que punto anterior.
- Visita a exposición sobre teatro o cine, (en función de la programación).